

ASUNTO: U.G.O.C.M. ✓

México, D. F., agosto 22 de 1963.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.,

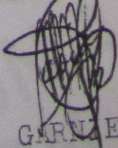
224

Se sabe que el día de ayer se entrevistaron el Director General del D.A.A.C. Prof. ROBERTO BARRIOS y los miembros de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, en las Oficinas de ese Departamento, tratándose en esa reunión lo referente a la cantidad de hectáreas de que debe constar la "pequeña propiedad" en aquél Estado. Dieron término a dichas pláticas sin que se determinara que cantidad de hectáreas es el máximo, pero se sabe que se reunirán nuevamente en el transcurso de la semana entrante con dicho fin.

ALVARO RIOS, Representante Estatal de la U.G.O.C.M. en el Estado de Chihuahua, manifestó respecto a lo anterior que los Ganaderos se presentaron al D.A.A.C. con el fin de hacer "maniobras turbias" para que en CHIHUAHUA se aumente la "pequeña propiedad Ganadera" hasta 40,000 hectáreas y el número de cabezas de ganado hasta 1,000; que fue el Gobernador de CHIHUAHUA GRAL. PRAXEDIS GINER DURAN, el que hizo este proyecto de Ley, el que consideran como anti-Constitucional, ya que la Constitución establece que el número de hectáreas de que debe constar la pequeña propiedad ganadera, es el necesario para alimentar a 500 cabezas de ganado. Que los ganaderos esperan que el D.A.A.C. y las Autoridades correspondientes aprueben esta Ley y que si no lo hacen de todas maneras el Congreso del Estado lo hará, en uso de su libre Soberanía. ALVARO RIOS dijo que de aprobarse el Proyecto de Ley del Gobernador del Estado será una burla mas de él para los campesinos, ya que el aumento del Número de hectáreas y reses a la pequeña propiedad, sólo perjudicará al campesinado, pero la U.G.O.C.M. no está dispuesta a permitir este nuevo atropello y moverá a sus miembros afiliados en aquel Estado "para lo que fuere necesario".

Asimismo dijo que la U.G.O.C.M. hará un estudio Técnico referente al clima, agua, medio ambiente, calidad de tierras del Edo. de Chihuahua, con el fin de acomodar el Ganado en la menor área posible, pero sin que disminuya su rendimiento y desde luego se tomarán en cuenta, pastos, forrajes y pasturas, empleando métodos análogos a los usados en el campo de los Países Socialistas. Este estudio se presentará al D.A.A.C. y a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y dijo será un freno para las ambiciones de aumentar la pequeña propiedad a los Ganaderos Latifundistas de Chihuahua.

RESPETUOSAMENTE.


CARLOS GARNIER GONZALEZ HERNANDEZ.

2-63 -
/mhc.